

# Permach anuncia mociones en Iruñea y Gasteiz para erradicar el modelo A

- ▶ El objetivo de esta iniciativa es «garantizar la euskaldunización de futuras generaciones»
- ▶ Destaca que las previsiones sobre evolución de la lengua hasta 2051 son «alarmantes»

El «mahaikide» Joseba Permach anunció ayer la presentación en la Cámara de Gasteiz y en el Parlamento navarro de una moción para eliminar el modelo A de la enseñanza con el fin de garantizar la continuidad del euskara y la euskaldunización de futuras generaciones. Asimismo, reclamó una nueva política lingüística nacional.

Ainara LERTXUNDI  
DONOSTIA

Los mahaikides Joseba Permach y Anjel Mari Elkano alertaron ayer sobre la situación del euskara, que calificaron de «muy grave». Aunque destacaron la labor realizada por Euskaltzaindia para fijar el «corpus» de la lengua, hicieron una lectura negativa del lugar que ocupa: «En Vascongadas, por ejemplo, es oficial en teoría, pero en la práctica está subordinada. En Nafarroa, los euskaldunes están clasificados en función de la ley vigente. Además, el nuevo decreto apuesta por la erradicación del euskara en este herrialde. En cuanto a Zuberoa, Lapurdi y Nafarroa Beherea, la Constitución francesa niega su existencia», recordó Permach.

En el plano de la enseñanza, el representante abertzale señaló que 20 años después de la aprobación de la Ley del Euskara, el número de matriculaciones en el modelo D en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa sólo asciende al 43%, mientras que en Nafarroa este porcentaje no llega al 30%. En cuanto a Lapurdi, Nafarroa Beherea y Zuberoa, recaló que «la administración francesa no adopta ningún tipo de medida para garantizar su conocimiento».

## Radiografía de la situación

Denunció la falta de reconocimiento institucional al trabajo del movimiento de ikastolas y el intento de «acabar con su labor, tal y como ocurrió hace diez años de la mano de Buesa y con el total aval del PNV».

Sobre la posibilidad de realizar estudios universitarios en euskara, indicó que en la UPV el número de profesores bilingües asciende a 800, mientras que la comunidad de alumnos euskaldunes es de 10.000. «En Iruñea, quienes defienden sus derechos lingüísticos son arrestados y apaleados. Por su parte, el Gobierno de Gasteiz retira iniciativas populares como

Uniekimena», agregó Joseba Permach.

Además, recaló que Osakidetza aún no ha diseñado un plan de euskaldunización y que en ninguno de los 1.700 puestos de trabajo ofertados se requería conocer el euskara. Respecto a los tres herrialdes del norte, apuntó que «el francés es el único idioma que rige en la administración de ese Estado».

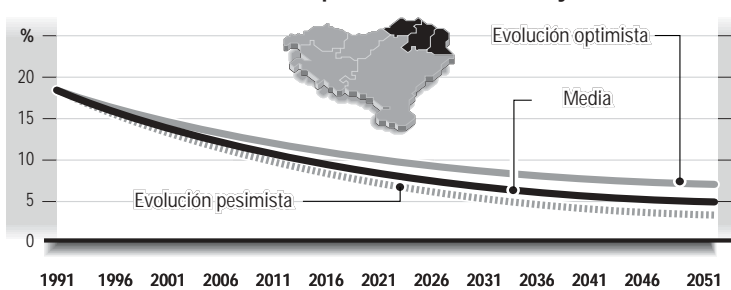
Junto a ello, incidió en la precaria situación del euskara en los juzgados o en la industria cinematográfica. Constató el fracaso de la política lingüística en los medios de comunicación. A modo de ejemplo, citó que la emisión del primer canal de ETB no llega a más del 6% de la población de Euskal Herria.

En relación a la euskaldunización de adultos, recordó que hace una década sumaba 45.058 alumnos, y hoy son sólo 37.000. «Seguramente habrá más de una razón que explique este descenso, pero no podemos obviar la apuesta del Gobierno de Gasteiz por eliminar a AEK o el boicot a la Korrika», apuntó.

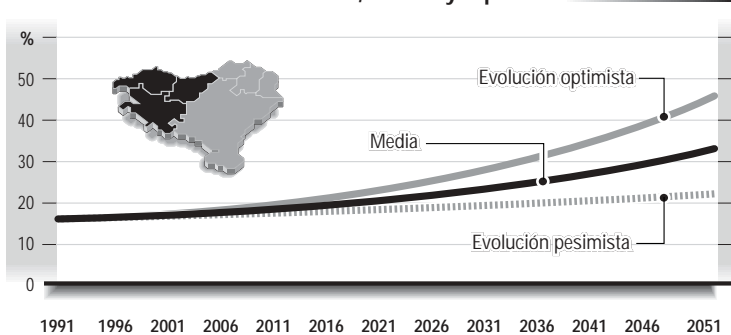
Respecto a las ayudas económicas al euskara, afirmó que el la partida presupuestaria prevista por el Ejecutivo de Lakua es del 1,5% y la del Gobierno de Nafarroa, el 0,3%.

## PROYECCION DEL FUTURO DEL EUSKARA

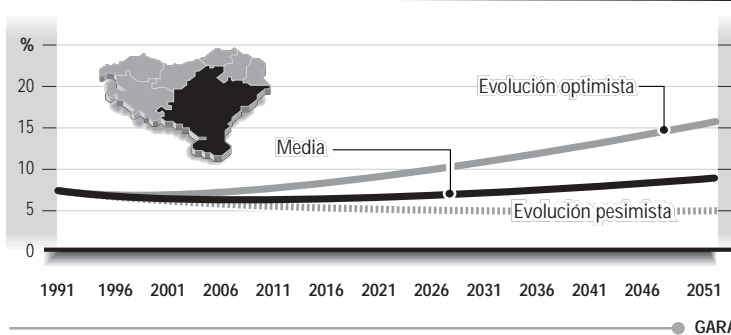
### ▶ Densidad de euskaldunes en Lapurdi, Nafarroa Beherea y Zuberoa



### ▶ Densidad de euskaldunes en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa



### ▶ Densidad de euskaldunes en Nafarroa



Además de todos estos datos, Permach y Elkano ofrecieron los resultados de una investigación que llevó a cabo la viceconsejería de Política Lingüística de Lakua y que en 1998 se dio a conocer en la universidad de Reno. Por el momento, según señaló Permach, el contenido de dicho informe no se ha difundido de manera pública en Euskal Herria.

El objetivo del estudio era analizar la posible evolución de los euskaldunes hasta 2051, que se puede observar en los tres gráficos anexos. Para Permach, las curvas reflejan que «de mantenerse las actuales circunstancias, la situación del euskara seguirá siendo similar, si bien en Iparralde es alarmante el descenso de euskaldunes y en Nafarroa, con dificultad, se lograrán mejoras».

Con el fin de hacer frente a esta realidad, anunció que presentarán una moción en los parlamentos de Gasteiz y Nafarroa para erradicar el modelo A de la enseñanza. El objetivo que persigue esta moción es garantizar la continuidad del euskara y la euskaldunización de futuras generaciones.

«No es aceptable que después de dos décadas las instituciones sigan ofreciendo una educación no euskaldun. Hace dos semanas, el Departamento de Educación de Lakua comenzó su campaña de matriculación. En un total de 23 centros educativos ofrece el modelo A. Con ello se conseguirá que las generaciones de ahora no hablen euskara en el futuro», concluyó.

Además de esta propuesta, adelantó que presentarán otro tipo de iniciativas encaminadas a fomentar el uso de la lengua.

## Lakua presenta su borrador de ley de universidades

El viceconsejero Barrutia afirma que se trata de una normativa «más de principios que de reglamentos»

GARA  
BILBO

El viceconsejero de Universidades de Lakua, Jon Barrutia, presentó ayer en Bilbo el borrador para un anteproyecto de Ley del Sistema Universitario Vasco. La definió como «una ley más de principios que de reglamentos» que dará, según situó, «percha jurídica a posteriores regulaciones en materias concretas».

Barrutia aseguró que el texto, entregado la víspera a los rectores de la UPV, Universidad de Deusto y Mondragón Unibertsitatea y remitido ayer a las formaciones políticas, será «ampliamente debatido. Es-

tamos abiertos a cualquier sugerencia, crítica y negociación», manifestó.

Señaló que el texto aboga por la integración en Europa a través de la homologación de títulos, la movilidad y la investigación; por el plurilingüismo, «que garantice el euskara como lengua de uso universitario y facilite la posibilidad de estudiar también en otras lenguas europeas»; y por la calidad, «como filosofía y como instrumento». En este punto situó la propuesta para crear la Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación, «agencia propia de la Comunidad Autónoma».

Barrutia indicó que el borrador incorpora «el reconocimiento del sistema vasco universitario, que lleva pareja la potenciación y dotación de mayores competencias al Consejo Vasco de Universidades». Explicó que tendrá carácter «deliberativo, con capacidad de informar de manera no vincu-



Monika DEL VALLE | ARGAZKI PRESS

Jon Barrutia.

lante» sobre cuestiones como la planificación de titulaciones universitarias.

Destacó como novedad el establecimiento de «una carrera contractual», que regule el acceso al cuerpo docente a través del contrato laboral y las categorías de profesorado contratado. Recoge que «las figuras del personal contratado, particularmente del profesorado contratado doctor, ofrecen un marco de oportunidades para diseñar una política propia de personal». Aboga por una mayor flexibilidad en la política de personal, pero «no incluye como tal el concepto de cuerpo propio de profesorado».

## AGENCIA DE EVALUACION DE LA CALIDAD

▶ El texto prevé una Agencia de Evaluación de la Calidad y Acreditación. Un grupo de investigación emitirá informes para la contratación de personal docente e investigador, evaluando sus méritos.